



INFORMACION ACERCA DE LA SOLICITUD DE VACANTES NIVEL SECUNDARIO - Año 2021

➤ **ADMISIÓN**

1. Solicitud de entrevista de los padres mediante el formulario de contacto.
2. Entrevista de los padres con el Equipo de Orientación Escolar, en forma virtual o por teléfono.
3. Entrevista del Equipo de Orientación Escolar con el alumno por los mismos medios.
4. Presentación de Informe de valoración pedagógica del presente Ciclo Lectivo o Boletín de Calificaciones del Ciclo anterior.
5. Presentación de un informe psicopedagógico elaborado por el Instituto al que asiste en el presente Ciclo Lectivo, al momento que se pueda disponer del mismo.
6. Entrevista de los padres con el Equipo Directivo en forma virtual o telefónica.
7. Devolución del Informe de Admisión de parte del Equipo de Orientación Escolar en forma telefónica.
8. Presentación de comprobante de Libre Deuda extendido por el Instituto al que asisten en el presente Ciclo Lectivo (sólo en el caso de Instituciones Educativas Privadas)
9. Realización de pago de del Anticipo de Reserva de Vacante:

Solo habiéndose cumplimentado estos pasos anteriores podrán realizarse los siguientes:

➤ **INSCRIPCIÓN (será enviada por correo electrónico la documentación requerida)**

1. Completar los Formularios de Solicitud de Inscripción, de Solicitud de Matricula y del Reglamento de Reserva de Vacante/ Contrato de Aranceles.

➤ **MATRICULACIÓN**

1. Completar el pago total de la Reserva de Vacante al 30/11/2020. Se informará el monto total de la matrícula al momento que esté fijada por D.G.E.G.P.
2. Presentación en Secretaría del "Certificado de Terminación de Estudios de 7º" o Certificado Analítico de Notas Parciales ("Pase")